

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40354
Nombre	Trabajo de fin de Máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2038 - M.U. en Enfermedades Parasitarias Tropicales 09-V.1	Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2038 - M.U. en Enfermedades Parasitarias Tropicales 09-V.1	6 - Trabajo fin de máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
TOLEDO NAVARRO, RAFAEL	358 - Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Parasitología

RESUMEN

El Trabajo fin de Master (6 ECTS) comprende trabajo de laboratorio y/o trabajo experimental, más consulta bibliográfica y redacción de memoria final. La memoria escrita final incluirá Introducción, Antecedentes, Material y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Bibliografía. El contenido versará sobre una enfermedad parasitaria o aspecto de la misma, y será dirigido por uno o dos profesores participantes en la impartición de las enseñanzas del Master. Se podrá realizar tanto en dependencias de la Universitat de València, como en otros centros españoles o extranjeros. En estos últimos casos, además del director, se nombrará un tutor local directamente relacionado por Internet con el director, que actúe verificando el buen desarrollo cotidiano de las labores del estudiante. Así mismos, se incluirá en la memoria el certificado del tutor/es y/o director/es de que el TFM ha sido realizado bajo su supervisión. La memoria escrita final será evaluada por un tribunal constituido por 3 profesores del Master. El Trabajo fin de Master sigue los standards internacionales.



En el Aula Virtual de la asignatura se incluye información correspondiente a: a) los temas de investigación y tutores; b) las características formales que debe albergar la memoria del Trabajo Fin de Master; c) el plazo de entrega de la memoria, y el lugar y fechas del acto público de lectura.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No requisitos

COMPETENCIAS

2038 - M.U. en Enfermedades Parasitarias Tropicales 09-V.1

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.



- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.
- Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Ser capaz de asumir cualquiera de las tareas y responsabilidades relacionadas con las enfermedades parasitarias humanas: preparación práctica y formación teórica actualizadas de sanitarios para desempeñar trabajos, funciones y cargos de todo tipo y nivel en el amplio campo de la lucha, control, diagnóstico, difusión, enseñanza y estudio de las enfermedades parasitarias en todo el mundo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje el estudiante deberá ser capaz de:

1. Realizar un trabajo de investigación/bibliográfico sobre las enfermedades parasitarias tropicales y que forma parte de una línea de investigación más amplia, con la coordinación necesaria.
2. Utilizar las bases de datos científicas, resúmenes, artículos completos, documentación, etc. necesarios para tener una visión clara de los antecedentes, originalidad, interés y viabilidad de un estudio concreto.
3. Elaborar una memoria clara y concisa de los resultados obtenidos en un trabajo de investigación.
4. Exponer y defender, ante un público especializado: el desarrollo, resultados y conclusiones de un trabajo de investigación realizado.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Trabajo fin de Master (6 ECTS)

El tema objetivo del trabajo fin de Master del alumno será decidido conjuntamente por el alumno, su tutor (en su caso) y su(s) director(es). El tema versará siempre sobre uno o más aspectos de alguna enfermedad parasitaria, parásito o vector de interés.

Realización de un trabajo de investigación en una línea concreta perteneciente al grupo de investigación del que forma parte el tutor y en el que se integrará el estudiante para llevarlo a cabo. Redacción de una memoria con los contenidos.

Presentación y defensa del trabajo en acto publico frente a un tribunal de profesores.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
TOTAL	60,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Uso de metodología individualizada y adaptada al estudiante. El director o directora, mediante discusión de temas, recomendación de lecturas, participación en actividades de apoyo, en foros de debate y de presentación de aportaciones, cursos de metodología específica, coordina y orienta la formación del estudiante para que adquiera las herramientas propias de la actividad investigadora.

EVALUACIÓN

Evaluación, en un acto público, por un tribunal constituido por 3 profesores del Master:

- Valoración de la memoria escrita del Trabajo Fin de Master (50%).
- Valoración de la Presentación y defensa del Trabajo Fin de Master (50%).

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometándose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.

Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.



REFERENCIAS

Básicas

- Las obtenidas al realizar búsquedas bibliográficas de artículos de revisión y experimentales de la temática seleccionada en las bases de datos relativas a las actividades del trabajo.